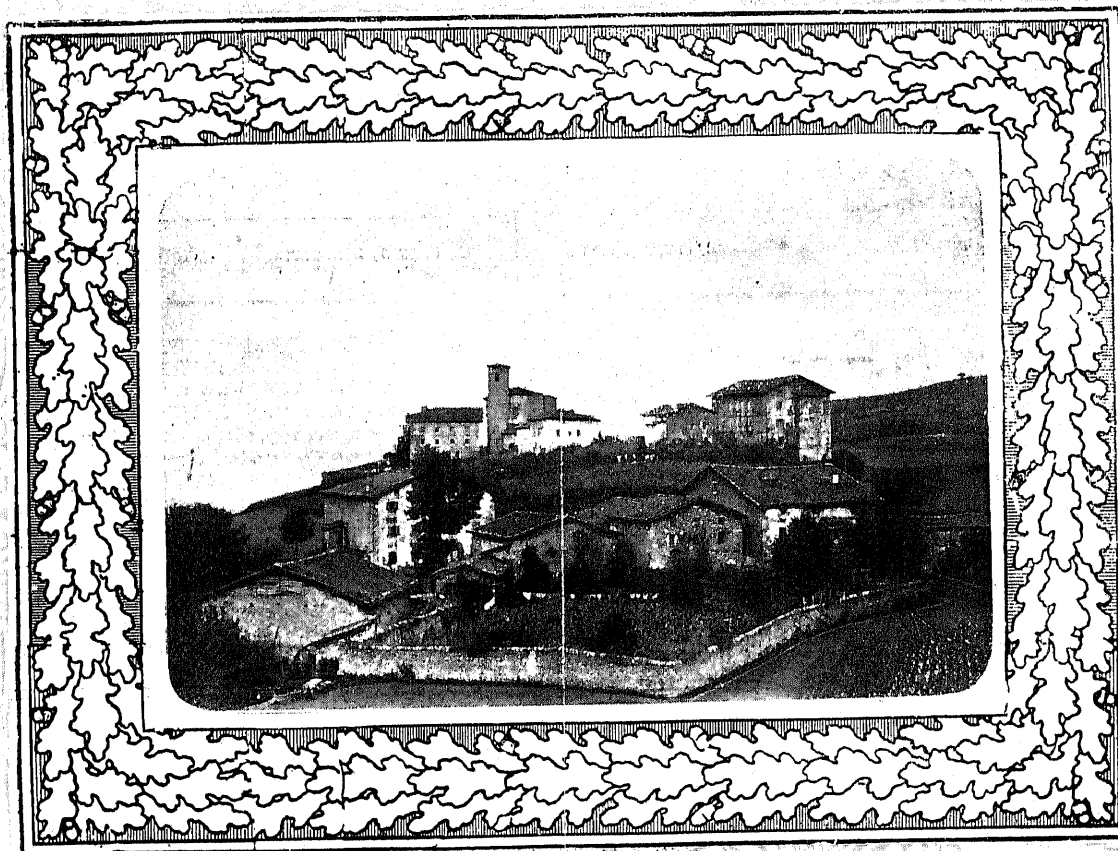


La Basconia

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
FUNDADA EN EL AÑO 1893



ALKIZA — (Gipúzkoa)

No. 1089
AÑO XXXI

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
BELGRANO 1389

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR

FUNDADA EL AÑO 1893

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
BELGRANO 1389 — Buenos Aires
U. Telef. 4153 Rivadavia
Dirigir la correspondencia al administrador

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital Federal (por año)... \$ 8.— mja
Provincias > 9.—
R. Oriental y otras (por año) > 4.50 oro

CASAS RECOMENDADAS

Y ALPARGATERÍA
ARTÍCULOS DE CANCHA

La Vascongada

Vda. de Manuel García Gamborena

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de Lona.
Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas, cuero de perro. Botas para vino, Hilo para Shares, y goma para Pelotas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: **Mereno 915**
al 919 - BUENOS AIRES

La Economía Comercial
COMPañIA DE SEGUROS
Fundada el año 1889
Capital 2.000.000 de \$ m/n.
Seguros sobre la vida,
contra incendios, fluviales y marítimos

DIRECCIÓN GENERAL
GALERIA GENERAL GÜEMES - Buenos Aires
MANUEL NUÑEZ — Director General

"LA RAPIDA" Fundada el año 1890

EMPRESA CONSERVADORA DE OBRAS SANITARIAS

DE ARMANDO DURQUET

La primera en su género. — Instalaciones de aguas corrientes gas, Electricidad y refacciones en general

RODRIGUEZ PEÑA 280

U. Telef. 884, Libertad — Coop. T. 1120, Centra



A. FERNANDEZ SANZ

SUCESOR

SEBASTIAN LUNA

Cirujano Dentista

Victoria 913

U. T. 2275, Rivadavia

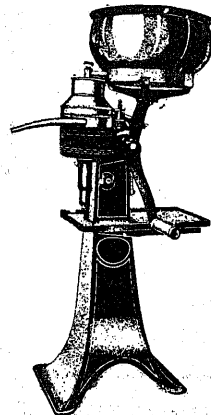
Coop. 1628, Central

HERNIAS



Las QUEBRADURAS se reducen adoptando el sistema "DORAT"
El REDUCTOR "DORAT" se confecciona sobre medida para cada caso de hernia, por muy antigua y voluminosa que sea. Solicite folleto e informes gratis. — No tiene SUCURSALES. Especialistas ambos sexos. "DORAT" Esmeralda, 577. Buenos Aires.

Desnatadoras y Maquinas de Ordeñar



ALFA-LAVAL

Maquinarias en general para la industria lechera

CUAJO y COLORANTE
De la renombrada marca "Barnekow" etc.

Pidan catálogos a: **GOLDKUHL & BROSTROM LDA**

CHACABUCO 199
:: BUENOS AIRES ::



Sucursal en Montevideo:
Calle **URUGUAY 986**

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXI

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Num. 1089
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1928



Simbolo venerable de "Urtezar"

(Fot. de E. Guinea)

AÑO QUE SE VA...



L iniciar las tareas para terminar el año con este número, vacilamos si hacer un retrospecto de los acontecimientos acaecidos durante los doce meses transcurridos, o correr la cortina del silencio para olvidar el pasado, porque de la enumeración que consignáramos resultarían tal vez hechos de nada agradable recordación.

Miremos, pues, con optimismo al futuro, esperando que el año entrante colme de felicidad a los amables lectores de esta revista y al querido país nuestro, cuyo progreso y bienestar anhelamos a todas horas.

En lo que a nuestra obra patriótica se refiere, terminamos el año íntimamente satisfechos, de las múltiples pruebas de adhesión que hemos recibido. El número especial que dedicamos a la celebración del XXX.º fué objeto de un coro de alabanzas de toda la prensa, de intelectuales argentinos y extranjeros y de muchos compatriotas y amigos.

El último correo de ultramar, nos ha traído también de nuestro país idénticas manifestaciones que agradecemos profundamente.

Una nota que jamás podremos olvidar, por lo espontánea y adhesiva, fué la que tan delicadamente dió nuestro estimado y entusiasta compatriota don Salustiano Manteola, jefe de la Oficina "Serbitzalea", que en breves días y en celebración del referido aniversario de LA BASKONIA, proporcionó a ésta centenares de nuevos suscriptores, cosa que nos llenó de asombro y de regocijo.

Puesto que traemos a colación tan hermoso gesto, hemos de declarar que la sección "Serbitzalea", que con tanto desinterés como afán dirige el señor Manteola por mera simpatía y contribución al mayor desarrollo de esta revista, ha prestado durante el año fenecido a numerosos suscriptores de LA BASKONIA, residentes en la campaña útiles servicios y proporcionado a muchos comerciantes no pocas ventajas en sus compras, por los extensos conocimientos que posee del comercio de esta plaza.

Y puesto que las líneas que preceden nos conducen al terreno de las confidencias, debemos confesar que el importe de la suscripción no llega a cubrir los gastos de edición; pero ese resultado material nada absolutamente nos preocupa; lo que anhelamos es que nuestra revista se reciba en todos los hogares baskos, que se difunda por los ámbitos del país y para ello sería de desear que cada suscriptor sea un propagandista. Esta forma sencilla y fácil de cooperar a nuestra obra es la que compensa satisfactoriamente la labor que realizamos, basada en el fervor que sentimos por cuanto atañe al solar y a la raza.

Orgullosos podemos pues, repetir, que terminamos el año con un considerable aumento de lectores, y a todos los propagandistas que tan gentilmente cooperan a nuestros idealismos, les quedamos muy reconocidos.

Es así como se hace verdadera obra de baskismo, contribuyendo a expandir sin prejuicios, ni memeces, la tarea cultural elevada que en América viene desarrollando serenamente LA BASKONIA.



LA CUESTION BASKA

En la capital gipuzkoana se están celebrando conferencias a cargo de personas caracterizadas acerca de problemas que afectan al país basko y que influyen a cultivar la opinión.

Acerca de esa corriente de ideas, ha publicado el señor Senante, en un diario de San Sebastián, las siguientes líneas, que merecen reproducirse:

"Los Municipios, en general, no existen con independencia de la Región, y como sustraídos a ellos son los que verdaderamente la constituyen e integran; y la Región, que tiene existencia tan real como los Municipios, restaurada tal como ella es en realidad, es la que, por una parte, mejor conoce el modo peculiar de ser de sus Municipios, y por otra, la que tiene respecto de ellos facultades tutelares y complementarias, que son propias del ser natural de la Región.

Este criterio es el que sostuve en el seno de la Comisión extraparlamentaria, de que formé parte, y con arreglo a él sostuve que a las regiones respectivas, y no al Estado, incumbe todo lo relacionado con el Estatuto Municipal.

Pretender, alegando que la Región está constituida por los Municipios, que lo único que interesa es conceder a éstos la más amplia autonomía, prescindiendo por completo de la Región, sería tan absurdo como pretender que el problema debiera resolverse concediendo amplia autonomía a la familia (asociación tan natural como el Municipio y anterior a él) prescindiendo en absoluto de los Municipios.

Allí donde la Región, por diversas circunstancias, no tenga hoy vida, es un acierto indudable fomentar el espíritu colectivo de los pueblos, y reivindicar el derecho de las colectividades naturales, la primera de las cuales es la familia y la inmediata, el Municipio autónomo; pero contraponer la autonomía del Municipio a la Región, o entender aquélla como contraria y sustraída por completo a la Región, es desconocer el proceso de la Historia, prescindir de la realidad que ésta nos ofrece, para volver a un período que, más que de constituyente, debería calificarse de verdaderamente anárquico.

Todo esto se refuerza si se fija la atención en nuestras queridas Provincias Baskas.

Gipúzkoa es una entidad histórica, con personalidad jurídica propia bien determinada y pre-

eisa, con libertades y derechos preciadísimos, con leyes propias que constituyen nuestros venerandos Fueros. Cierta que esta entidad está constituida por los Municipios, pero es algo distinto y superior a ellos, no contrario a los mismos, sino como su natural amparo y complemento; y por eso, respetando siempre la provincia su verdadera y legítima autonomía, tomaba con respecto a ellos aquellas medidas y previsiones que el bien general de la provincia exigía; y si aquellos acuerdos sobre construcción y reparación de caminos, sobre repoblación de los montes, sobre roturaciones, sobre las condiciones para ejercer cargos concejiles y tantos otros que figuran en las actas de nuestras venerandas Juntas generales, y que demuestran que la autonomía de los Municipios no era tan absoluta como algunos pretenden, lo cual la hubiera convertido en verdadera anarquía, sino racional y justa, y debidamente hermanada con los intereses generales de la provincia.

Guardémonos, pues, de dar oídos a los que con el señuelo de una absoluta autonomía municipal, van contra la existencia y contra los derechos de nuestras Provincias Baskas; por el momento pretenden acabar con estas Provincias y con sus legítimas libertades, valiéndose del arma de la autonomía municipal; pero privados los Municipios del amparo de la Provincia, bien pronto perderán su libertad y sus legítimos derechos.

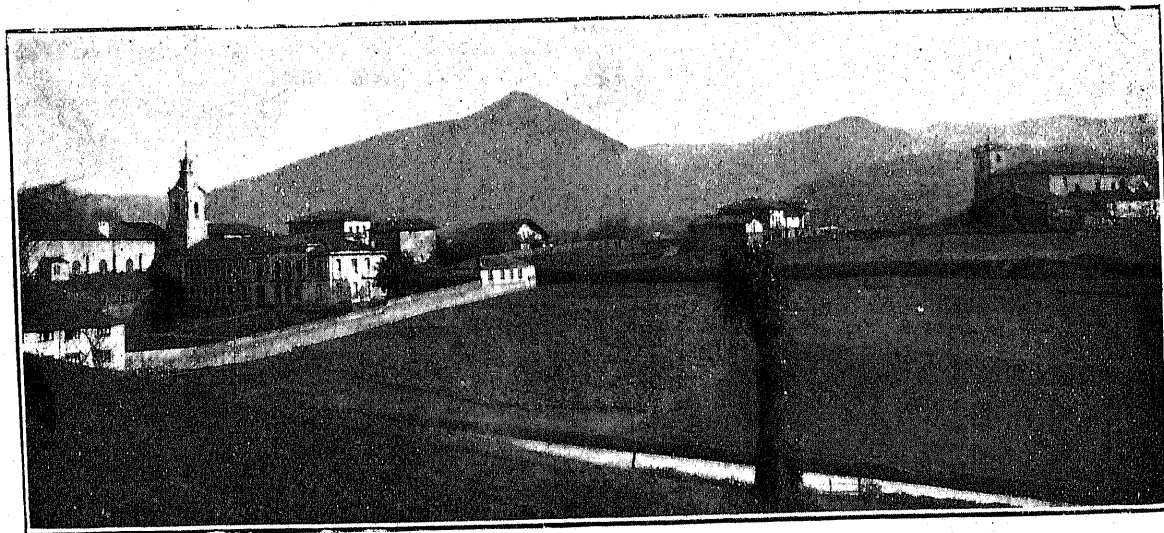
La más firme garantía de la autonomía de los

Municipios baskos está, pues, en nuestra verdadera y completa reintegración foral, que comprende no sólo los organismos, sino sus atribuciones y sus facultades y los derechos y las libertades todas del Pueblo Basko, tal como se han desenvuelto en la Historia, bajo la mirada providencial de Dios. Nadie mejor que la Provincia conoce el modo de ser de los Municipios, y nadie más interesada que ella, que por los mismos Municipios está integrada, y con cuya intervención directa actúa en las Juntas generales, en que gocen de la autonomía y libertad que, en derecho, les corresponde, y en que alcancen verdadera y grande prosperidad.

Esa restauración foral dará a nuestras Provincias y a nuestros Municipios su verdadero y genuino carácter, y su peculiar y propia fisonomía, y alentará en ellos el espíritu y el carácter religioso que siempre fué uno de los más preciados timbres del Pueblo Basko, y que es condición esencial a la familia, al Municipio y a la Región, como al Estado, ya que el religioso es el primero y principal que el hombre está llamado a cumplir.

Merecen, pues, entusiastas plácemes y parabienes todos los que se afanan y trabajan para lograr esta reintegración foral, y justo es tributárselos también a la Diputación de Gipuzkoa que, con las Diputaciones hermanas, tanto ha hecho en ese sentido, y, por consiguiente, en pro de la verdadera autonomía del Municipio basko, que a la reintegración foral está vinculada."

PUEBLOS BASKOS



FORUA — (Bizkaya)

(Fot. Ojanguren)

LA HONRADEZ DEL PUEBLO BASKO

Una curiosa asociación

Es curioso lo que desde el país basko escribe al "Intransigent" un corresponsal:

La "gaztelupe", palabra baska que significa "bajo el castillo", es una casa, única acaso en el mundo, situada al pie del famoso castillo de la Mota, en San Sebastián, donde se cultiva, como una flor en invernadero, una de las más viejas tradiciones baskongadas: la honradez.

Pertenece a una asociación cuyos miembros, hoy en número de 168, pertenecen a todas las clases de la sociedad; un pescador se codea con un pintor, un carpintero, un actor, un periodista, un rentista y todos pagan una cotización mensual de dos pesetas por tener el derecho de consumir, según una tarifa establecida por la asamblea, toda especie de bebidas, como también toda clase de manjares.

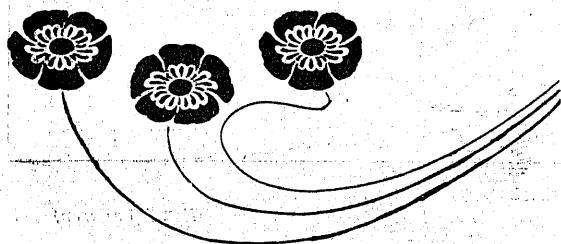
Hasta aquí no se distingue la "gaztelupe" de cualquiera cooperativa, pero he aquí lo que constituye su curiosidad y su encanto:

En el pintoresco local, compuesto principalmente de una vasta sala amueblada al uso basko, con mesás de estilo y banquetas de tres pies, con una cocina provista de hornilla de leña y de todos los utensilios necesarios para guisar y servir, de una bodega llamada humorísticamente "la biblioteca", no hay mozos. Los socios se sirven a sí mismos. Cada uno de ellos tiene una llave y a cualquiera hora del día o de la noche puede ir a beber con o sin invitados, prepararse su comida y comer sin más formalidad.

Si no hay mozos ni cajero, hay en cambio una caja dividida en tantos compartimentos como productos hay para consumir. El socio que ha bebido una botella de cerveza o de sidra, pone en la caja el precio convenido, cierra la puerta con su llave y se va.

Todos los meses, antes de reponer las provisiones de la casa, se hace el inventario de las mercancías y la verificación en la caja. Desde hace muchos años el balance ha sido exacto; nadie se ha olvidado de pagar, ni nadie ha sido tentado por el contenido de la caja. Se cita un caso típico: un socio invitó un día a beber a varios amigos. Cuando ya habían vuelto a la población, tuvo dudas de si habría puesto en la caja una moneda de diez céntimos francesa, estando prohibida por los estatutos la moneda extranjera, y volvió a la carrera para cerciorarse.

Se dirá que esto es un detalle, pero es admirable y consolador encontrar en nuestra época un rincón del mundo donde las tradiciones se conservan tan puras; el país basko a caballo sobre los Pirineos es de éstos.



Certamen Musical

El Orfeón Pamplonés ha tenido una plausible iniciativa que tiende a orientar hacia los temas populares nabarros la atención de los compositores de obras orfeónicas de altos vuelos y de los rebuscadores de secretos en el campo del folklore.

Ha preparado un Certamen musical que consta de dos partes. En la primera se ofrecen premios a los autores de composiciones para coro mixto; y en la segunda se prometen recompensas a los rebuscadores de canciones populares.

Las bases esenciales que han de regir en la primera parte del Certamen son éstas:

1.ª Los autores concursantes deberán ser nabarros.

2.ª La composición ha de ser original, para voces mixtas, cuatro, seis u ocho, a elección del concursante; basada en tema o temas populares de Navarra; canciones de cuna, báquicas, villancicos, de niños, etc., y con texto libre; todo perfectamente legible.

3.ª Deberá constar de tres tiempos, en forma de "suite" o enlazados, a voluntad del compositor, recomendándose que tenga una extensión aproximada a la que se acostumbra en este género de obras.

4.ª En cada tema se hará constar el lugar donde ha sido recogido y, a ser posible, época aproximada.

5.ª Contando el Orfeón Pamplonés en su repertorio con algunas composiciones basadas en temas populares de la Montaña, serán preferidas las obras que se basen en temas de la zona media y de la Ribera, sin que esto signifique exclusión de los primeros.

6.ª Se establece un primer premio, consistente en cuatrocientas pesetas en metálico y un diploma honorífico; y un segundo premio, consistente en un diploma o mención honorífica.

En la segunda parte del Certamen, la destinada a recoger temas populares nabarros en toda su simplicidad originaria, pueden participar los autores no nabarros. Se han fijado las siguientes bases:

1.ª Los temas deberán ser inéditos, presentados en notación musical moderna, sin armonizar, en escritura clara, y, a ser posible, con el texto original que les corresponda.

2.ª En cada tema se hará constar el lugar donde ha sido recogido y época aproximada.

3.ª Cada trabajo deberá constar, por lo menos de seis temas, en la forma indicada.

4.ª Habiendo sido explorada la zona montañesa, serán preferidos los temas que hayan sido recogidos en la zona media y en la Ribera, sin que esto signifique exclusión de los de la Montaña.

5.ª Se establece un premio único de cien pe-

setas, que será entregado al autor del trabajo premiado.

Los trabajos que aspiren a cualquiera de los premios del Certamen han de ser enviados antes del día 1.º de Febrero próximo al señor presidente del Orfeón, sin firma, con su lema, en la forma usual en estos casos.

G. de Zumuarregui

El analfabetismo de los alfabetos

Si es censurable el analfabetismo por desconocimiento de las primeras letras, es mucho más vituperable, porque expone a mayores perjuicios, el analfabetismo alfabeto, fruto de una ignorancia con conocimientos adquiridos, que socialmente considerado tiene hombres sólo peritos en materias de destrucción, los que no distinguiendo la libertad verdadera del libertinaje, sumen a la humanidad en horrendas barbaries.

Entiéndese por analfabetismo de los alfabetos el que poseen los que tras años en las escuelas, institutos y aun universidades, hablan tan empíricamente como la clase indocta y escriben pintando mejor que expresando pensamientos.

Existe un analfabetismo por ignorancia de la Gramática y otro por ignorancia de la Lógica, que es la muerte del valor positivo de la razón para el descubrimiento y posesión de la verdad. El analfabetismo alfabeto desconoce el esmero y precisión del lenguaje, de ese verbo exterior

reflejo del verbo interior, merced al cual nuestra inteligencia explende el rayo de luz de la civilización.

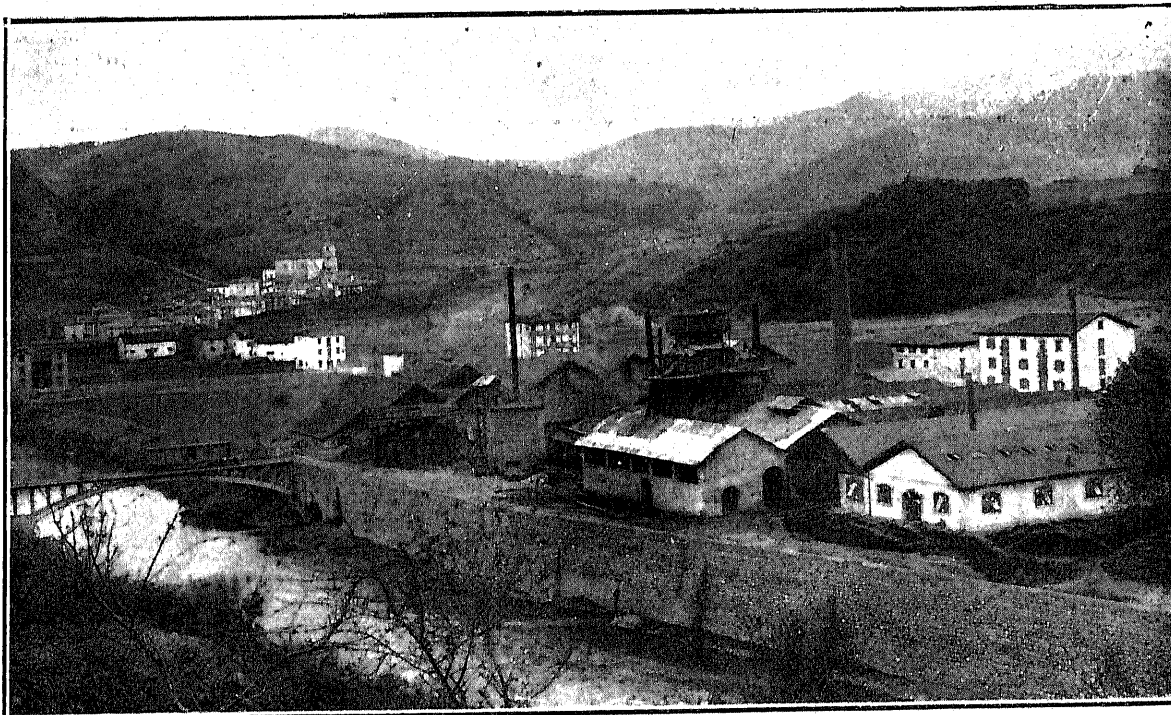
Desde el momento en que desaparece la confusión y se deshace el equívoco de manera que cada palabra transparente el concepto en toda su integridad, se desenmascara el error y se hace imposible la falacia y mentira, la cual sólo logra vivir, aclimatarse y prosperar merced a la obscuridad en que se envuelve y a los apelativos de la verdad con que se titula, bastando solamente dar a cada nombre su verdadero significado y a cada cosa su verdadero nombre para que el aparato se derrumbe y el artificio se deshaga.

Es consecuencia en muchos casos al analfabetismo alfabeto de enseñanzas ignorantes, que sin Dios y sin creencias, adoran a la nada en lugar del Sér; buscan la libertad dando su sangre por la tiranía y creen redimir al hombre cuando a la postre lo dejan desheredado.

Y es preciso no hacerse ilusioes sobre la multitudifusión actual de este analfabetismo alfabeto, consecuencia en la generalidad de los casos de la egolatría individual y del egoísmo de la sociedad contemporánea. En todas las esferas de la vida y en los asuntos múltiples de la actividad humana, son pocos los hombres que con altruísmo admirable dicen lo que sienten, sino que atemperan su lenguaje a los modos más en convivencia, perorando con arreglo a la mejor resultancia en sus diversas actuaciones.

Miguel Ancil.

Irufia, 1923.



Aspecto fabril de Bera — (Nabarra)



Sagardo herriya

Como cinta continúa, vense por las carreteras de Oyarzun a Fuenterrabía largas teorías de carretas-cubas, algo así como barcos-aljibes con ruedas para navegar por tierra firme y alquitrana.

Son movidas por resignados bovinos de mirada seagada. Los hombres que guían estos vehículos tardos, pero seguros y prometedoras, son también pausados, de boinas rotativas sobre sus cráneos baskos, merced a las premiosas indicaciones del sol y la lluvia. Estas boinas son como "tortas de girasol", que presentan la superficie al astro melenudo.

Los hombres de estas carretas llevan la aguijada, símbolo de su autoridad bovina, unas veces sobre el hombro; otras terciada, como en parada militar del siglo pasado; otras sobre las espaldas, contra la nuca, y sirviendo sus extremos de barra fija a las manos. Alguna vez, la vara queda bajo el brazo, y arrastra su aguijón, mientras se enciende la pipa.

Estos hombres, poseídos de su papel litúrgico, apenas miran al viandante cuando dicen "¡egunon!" de un modo solemne. Sólo abandonan su gravedad al encontrar una taberna en su camino.

La "yunta" se confidencia que mejor final de camino les depararía una carga de heno, en un peso análogo, o de "artoa".

Las barricadas estiradas, en el afán de libertad de la "zizarra", hacen los máximos y últimos esfuerzos por sujetar en su seno aquel bolcheviquismo de las lías.

Los peatones reparan con mirada dulce, de pulpa de lagar, estas cubas "zeppelinés" que contienen las espesas y azucaradas primicias.

Las sidrerías esperan con flacidez y oquedad en sus panzas la hora de las escancias, por "neshkas" de talle flexible, del dorado y exprimido jugo. El pregón anunciará a "amabost eta ogeita sentimuan litrua", y las botellas y los vientres hidrópicos formarán cola en espera de sus pléoras.

Esta buena sidra nueva me sabe un poco a refresco de zarza con agua de la fuente, y me hace el efecto de jarabe para combatir las toses otoñales.

Y si me lo permitís, esperaré se le pase este "bou-

quet" engolosinado, o a que el azucarado se convierta en fuerza gaseosa.

Rentería

El traque-traque del "topo" y su obscuridad tienen una compensación cuando se va a Rentería. Esa cuesta que le deja a uno en el pueblo, como pudiera ser conducido el viajero por un tobogán, des-pereza y desentumece, y cuando se ve el Mercado enfrente, truécase la calidad de carnívoro subterráneo en conciencia de la condición humana.

En cambio, el arribo a Rentería por el tren, aplanada y agota, parece una estación de Castilla en que el pueblo está allá lejos, y se busca con insistencia el carro diario que puede conducir al "lugarejo".

Y en el autobús éntrese en Rentería con la sensación de lo que es, obrera y pulcra, con esa limpieza y buena presencia de los trabajadores que gustan del buen vivir y no descuidan el pulimento de sus espíritus.

Un tranvía de todo a 0,65

En Hendaya hay un tranvía. Si está en la estación, se le da cuerda y sube hasta la Place de la République. Lo mismo se hace si el artefacto está en la playa. Si está en la Place de la République no es preciso darle cuerda, y es suficiente empujarle para que se deslice por las rampas que van hacia Hendaye Plage o Hendaye Gare con el impulso de su inercia. Es, por tanto, muy económico.

Los niños grandes de Francia y España se divierten jugando con estos tranvías, que nunca se rompen, a pesar de su baratura.

Aventaja al de Fuenterrabía, pues éste, aunque del Bazar de la Unión, de Madrid, y más caro, por consiguiente, necesita electricidad, y no hay modo de divertirse con él, sobre todo después de comer, o si quienes se divierten son niñas grandes que juegan a ser mamás.

Antequera Azpiri.

Documentos baskos de la revolución

En la Revolución francesa de fin del siglo XVIII, como en todas las revoluciones, se hizo un esfuerzo por remover ciertas capas populares, que hasta entonces habían tenido escasa valoración en la vida pública de la nación.

La consiguiente necesidad de emplear las lenguas populares fué la causa de que apareciesen en esta época impresos redactados en basko, formando serie copiosa.

Tanto en las asambleas preliminares de los Estados Generales, como en las disposiciones del nuevo régimen, o en las diatribas que contra él sugiriera el celo religioso y basquista de nuestros consanguíneos del Norte, se utilizó repetidas veces la lengua baska en Decretos e instrucciones, Ordenanzas Episcopales y Reglamentos de policía, proclamas revolucionarias y folletos reaccionarios.

De todos estos impresos—que se citan detalladamente en la erudita bibliografía de M. Vinson (1891)—los más interesantes son, acaso, los dirigidos especialmente al país basko, no por las autoridades locales, sino por los “representantes del pueblo” que la Convención Nacional enviaba “en misión” a la provincia.

El mismo Vinson ha mencionado dos de estos documentos, que comienzan con las fórmulas de la época, euskerizadas macarrónicamente: **Libertatea, Higualitatea edo Bardintasuna. Tiraneco guerla. Populuaren Baquia.**

Aparecen los documentos aludidos firmados por los “Representantes en misión” Ciudadanos Izoard, Chaudron-Rousseau, Meillan y Paganet, en Marzo y Junio de 1795. Refiérense a amnistía para emigrados políticos. La Reacción Thermidoriana había hecho su camino, y a la política del Terror había seguido otra de procedimientos más suaves y atractivos.

Pero ya dos años antes, en Octubre de 1793, se había publicado otro decreto por los Representantes en misión Monestir de Puy de Dôme y Pinet *ainé o caharrena*, como dice el texto. No fué éste conocido por Vinson, pero lo publicó el doctor Larrieu en la **Revista Internacional de Estudios Vascos**, 1912. Ordenábase en él que los bayoneses que residan en Ustaritz sin tener propiedades en este pueblo, vuelvan a Bayona y no pretendan escapar de la autoridad republicana.

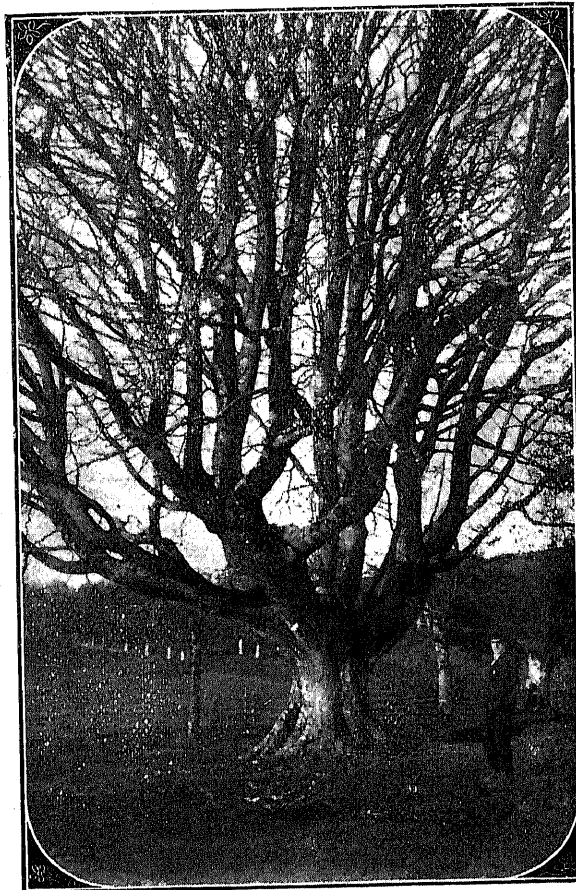
Este documento es una de las pruebas de que los “Convencionales”, a la vez que tenían simpatizantes en el país basko peninsular, se encontraban intranquilos respecto del país basko pirenaico. La misma idea se desprende de un documento que he visto en los Archivos Nacionales de París, dirigido desde el Bourg Saint Esprit, junto a Bayona, el 20 Abril 1793, por Ichon y Dartigoyte. Estos ciudadanos recomiendan al Comité de Salud Pública: “no contar demasiado con los vascos, pues su fanatis-

mo les hace españolistas; los basko-franceses de la frontera se van a confesar habitualmente en Espagne y los jefes de la línea de trincheras nos dicen que no se puede uno fiar de ningún vasco, que ellos (los jefes) están en país enemigo y que en caso de revés tendrían a los vascos encima”.

La misma impresión se refleja en otros documentos posteriores, de los que sólo citaré uno porque en él encontraremos una referencia a nuestros textos euskerianos. Todos ellos los he visto en los mencionados **Archives Nationales**.

Se trata de una carta dirigida al mismo Comité, dos días después de la anterior, desde San Juan de Luz, en la que los representantes se muestran optimistas por lo que respecta al Bearne y Altos Pirineos; pero en el País Basko encuentran dificultades para el curso de los “assignats” que sus imprudentes financieros habían establecido. “Sin embargo—añaden—, hemos tomado medidas para propagar instrucciones sobre los “assignats” en **lengua vasca**, y todos los obstáculos desaparecerán”.

Este propósito es anterior en cinco meses al decreto publicado por Larrieu y no tiene ninguna relación con el asunto de éste ni el de los



La famosa haya de Elgeta

(Fot. Ojanguren)

otros citados por Vinson. Es, pues, indudable, que desde los primeros meses del Terror (en Abril, y la ejecución de Luis XVI fué en Enero) los "Convencionales" reconocieron la utilidad política del empleo de la lengua baska.

Puede esperarse, pues, que aparezca un nuevo documento euskeriano de la Convención, de Abril o Mayo de 1793. Acaso pueda encontrarse confirmación de ello entre los materiales de estudio legados recientemente a San Sebastián por el duque de Mandas, especializado en esta materia. Yo me limito a plantear un aspecto de esta cuestión, a la que me vengo dedicando desde hace años; por lo cual—aparte títulos profesionales—me creí en el deber y también en el derecho—aunque sin la eficacia—de aspirar recientemente a un puesto en la Biblioteca municipal de San Sebastián, cuando la creación del primero se produjo simultáneamente al notable acrecentamiento que la segunda obtuvo con el legado del ilustre duque de Mandas.

Odón de Apraiz

Vitoria, 1923.



APUNTES AL VUELO

El pueblo de "Arraingorri"

Al viejo amigo *Chiñua*.

No obstante su antigüedad, hasta ahora ha pasado desapercibido este pueblo para los grandes psicólogos y los primates de la política que andan a caza de normas eficaces en estos tiempos renovadores.

La naturaleza le dotó de insuperable belleza; su atalaya es un soberbio mirador, desde el que se contempla el Kantábrico en toda su magnificencia. Y del largo islote de Izaro que está a su frente, hay quien confía que surgirá el día menos pensado un nuevo Mesías que salve a la humanidad de su estado caótico... ¡Seguro!

El pueblo de Arraingori tiene cosas que merecen señalarse. Para sus vecinos, las dos formalidades que en todas partes son indispensables: el "registro civil" o el "bautismo", les tiene sin cuidado. No hacen uso del nombre que imponen las leyes. ¿Para qué, si se distinguen más cómodamente con motes antojadizos puestos entre sí?

Prueba al canto. Hace poco se encontraron dos compueblanos en Buenos Aires, y refiriéndose a un tercero que reside en esta república, de quien uno de ellos no se acordaba, dióle a conocer con estos detalles: es de los de *Arrain-*

gorri, que vivía en Talagochi, al lado de *Kankanpur*, arriba de la taberna de *Sanguurrungun*, enfrente de *Frakaurrutu*.

Al punto cayó en cuenta de quién se trataba, exclamando: Ah, sí, sí, ya me "alcuerdo". La madre es de los de *Matraka* y vivía en la calle de *Erreskaldo*, al lado de *Choborro*.

También es oportuno hacer una revelación que puede resultar de viva actualidad. No puede negarse que el comunismo tuvo su cuna en dicho pueblo, aunque Lenin y Trotzky no lo hayan confesado todavía.

Los niños, por influencias atávicas, posiblemente, nacen con el instinto comunista tan desarrollado, que desde los primeros años lo exteriorizan ostensiblemente en las calles. Las autoridades se sienten impotentes para reprimir esos desahogos, por respetar tal vez una tradición.

El simpático *Chiñua*, entusiasta hijo de tan hermoso rincón kantábrico, acaba de visitarlo; después de larga ausencia en la Argentina, e hizo presente sus primeras impresiones a quien correspondía, encareciendo la necesidad de incluir en el presupuesto municipal una docena de escobas para corregir semejante peligro de orden público... Y con razón, porque hay tradiciones que ni con agua de rosas son tolerables.

No cabe duda que el pueblo de Arraingorri es el más original de la tierra. Posee su fisonomía característica y es inmovible ante las corrientes fascistas y otras corrientes: él va siempre contra la corriente.

Su indómita modalidad le lleva hasta a hablar en su peculiar idioma, que no tiene afinidad con el de ningún otro pueblo de la tierra. El Directorio vería esterilizada su acción ruidosamente si pretendiese introducir allí la lengua de Cervantes; ni podría evitar que al ver a su presidente, exclamasen con su habitual frescura: ¡eh: "Erriberako Lengusue".

Un boticario recién llegado, al hacerse cargo de una farmacia, estuvo a punto de tomar las maletas y volver con sus frascos aunque fuese a Sollube o a Chicago, porque no entendía el léxico de los clientes. Entra uno al despacho y pide: *Pintura de oro* (por tintura de iodo); en seguida otro, solicita *Cacamanteca*, (por manteca de cacao); otro: *Marselina*, (por vaselina); otro *Agua de leche* (por Agua de Leches); otro: *Polvos de visios* (por papeletas lombricidas), etc. Es de imaginarse las que pasaría el pobre hombre en su estreno, sin poder atender a tan selecta clientela, que impacientada de tanto esperar, le dirigía a coro unas cuchufletas que por el tono adivinaba no eran del todo amables, lo que contribuía a aumentar su ofuscación.

.....
Pero al fin, a fuerza de sudores y malos ra-

COSAS DE LA PELOTA

tos, viendo las de Caín durante un tiempo, hasta familiarizarse con tan original vocabulario, pudo salir de aquel trance, y hoy relata ufano sus primeras angustias, por culpa de su pobreza lingüística. En cambio, se siente más que políglota, porque conoce con nuevas denominaciones los productos farmacéuticos.

No puede negarse, que al pueblo de Arraingorri, el popular *Salao*, le legó el salero para bautizar donosamente a las personas y a las *drogas*, que de éstas es muy rico, riquísimo...

Pello Antón del Tompón.

Zabarte cuenta escenas y rasgos pintorescos ocurridos entre pelotaris.

No quiero dejar de recoger someramente el relato que hace de una hazaña del que fué su maestro, el Chiquito de Eibar. Jugó en Buenos Aires, hacia el 88, el partido más interesante que se ha jugado, a guante largo, contra el uruguayo Paisandú. Los argentinos se portaron; jugábanse como nada casas, haciendas,



ATZO (AYER)

Las sombras de la tarde sigilosas se posan sobre el mundo dulcemente y *amoná*, la viejita sonriente, trabaja y canturrea tiernas cosas.

La rueca entre sus manos temblorosas se agita acompasada y diligente, y al par que el hilo tuerce, hila su mente, las hebras del recuerdo saudadosas.

Troca las escenas juveniles...

Vé al bravo *mutill* que fué su esposo: llega al són de *zortzikos* y la invita a bailar al compás de tamboriles diciéndole al danzar, todo anheloso: ¡Zu ene andregaiá neskacha polita!...



GAUR (HOY)

Las sombras de la tarde sigilosas ya cubren a la tierra blandamente y sueña la *neskacha* sonriente, mirando las estrellas temblorosas.

Allá, por entre cumbres fragorosas, distingue el caserío claramente, do mora aquel *mutill* complaciente que en breve hará sus horas venturosas.

Sueña en su vida, en sus afanes diarios; en la dicha y acaso aún en las penas; en los hijos futuros y en la muerte.

Y esa su alma de arrestos legendarios, se apresta a ser heroica en sus faenas serena, ante lo incierto porque es fuerte.

oro en canastos. Ganó el Chiquito; pero realmente el triunfo corresponde al "botellero" (el que llevaba ron y agua a los pelotaris). Este "botellero", llamado Miguel Vega, hombre entendidísimo, además de refrescar las fauces a los jugadores, les refrescaba el ánimo con oportunos consejos.

Habiendo advertido cuánto era el dominio del Chiquito y su vivacidad para sacar el partido mejor del adversario, y de las condiciones en que se jugaba, le dijo que sacara con pelotas de las seis que Paisandú hubo llevado y no de las seis que había llevado el mismo Chiquito; y es porque observó que las del primero, a causa de tener la goma un poco ovalada, cambiaban los efectos.

Todo fué como el "botellero" había previsto. Chiquito aprendió antes que su adversario los efectos, y ganó, aunque cuando recibiera el benéfico consejo tenía tres contra diez y ocho de Paisandú.

Otras anécdotas pintorescas:

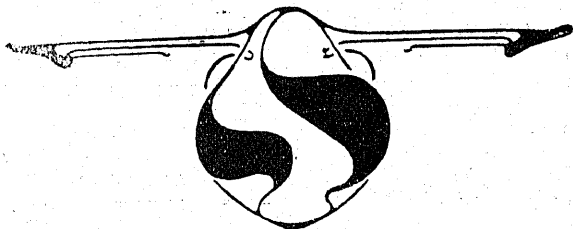
El Marinero, ahora retirado en Zumaya, era hombre de fuerza y resistencia increíbles. Un día, hallándose en una cancha con otros pelotaris, le dieron un pelotazo en la cabeza, y como notó la alarma y el asombro de los demás, dedujo, que, efectivamente, la pelota había dado a alguien, pero no sospechaba que fuera a él mismo, aunque estaba sangrando. Y todo se le volvía interesarse por la desconocida víctima.

Otro día, porque tardaba el sereno, derribó de un puñetazo la puerta de la casa en que quería entrar.

No menos forzado y desconsiderado consigo mismo era el jugador Anakabe, que cuando le dolía la cabeza, para descargársela se provocaba una hemorragia nasal por el primitivo procedimiento de reventarse las narices de un puñetazo.

Otro compañero suyo llamado Tiburcio Lasa, a consecuencia de un accidente había perdido el dedo gordo de un pie y, para jugar (jugaba descalzo), se ponía un dedo de corcho. Cierta día, en un tropezón, se le salió el dedo postizo, y Anakabe, que al levantarlo vió vacío el sitio del dedo, y que ignoraba la substitución, se dedicó por toda la cancha, con gran alarma, pero admitiendo la posibilidad del hecho, a buscar el dedo que había perdido Tiburcio, y que él suponía de carne, como todos los demás.

Luis Bagaría.



NOTAS BASKAS

LA CAPA Y LA COPA

Pasada la Revolución francesa, quedó el sombrero de copa como prenda indispensable del caballero. La desaparición del sombrero de copa es una equivocación. Tiene el hombre más alcurnia con él, y que ni el ingenio ni nada sustituirá aquella categoría aristocrática del sombrero de copa. Hacia mediados del siglo pasado se inició su decadencia, entablándose la lucha por la supremacía entre el sombrero de copa y el hongo; pero, a pesar de llevar aquél la peor parte, se siguió usando la vieja copa y hasta se volvió prenda de mayor distinción.

En la misma época empezó a perderse la moda de la capa de paño, suplantada por el empleo del sobretodo. En nuestros días, alcaldes de la región ataviados de la ceremoniosa capa y del oficioso sombrero de copa, asistieron a los funerales de un presidente de la Diputación de Gipuzkoa. Ya ha llegado el día en que la capa y el de copa se exhiban como una cosa de ritual, como las pelucas blancas de los magistrados ingleses.

En el "Album del País Baskongado" (1915) vemos reproducidas interesantes fotografías de Ayuntamientos gipuzkoanos. Por dichas ilustraciones nos enteramos de que en la fecha en que se editó esa publicación se usaba aún la clásica capa en las Corporaciones municipales de Larraul, Iehaso, Astigarreta, Abalzisketa e Ikaztegieta. La "Geografía del País Basko-Nabarro" nos muestra al Ayuntamiento bizkaíno de Yurre en cuerpo de comunidad, y sus componentes se hallan también cubiertos con capas.

El mismo "Album" citado rinde homenaje a los Ayuntamientos de Asteasu, Legazpia, Orendain, Oreja, Lazkano y Gaztelu, cuyos alcaldes, regidores, síndicos o concejales se nos presentan de capa y sombrero de copa, indumentaria reservada para los actos solemnes. En cambio, la Corporación municipal de Oyarzun vestía ya de levita y sombrero hongo. Vemos también en un "Album" que la colonia baska de Méjico edita anualmente, una fotografía en que un alcalde de Leaburu aparece en traje oficioso de capa y sombrero de copa.

Desaparece el típico atavío del alcalde rural gipuzkoano; pero antes de perderse para siempre, se han obtenido esas curiosas reproducciones fotográficas de que vamos hablando, así como una preciosa acuarela del pintor gipuzkoano Cabanas Oteiza, que ha hecho "posar" a un característico "alkatejauna" de su pueblo natal, Asteasu, y lo ha trasladado al lienzo de modo insuperable, perpetuándolo tal y como lo hemos conocido en nuestros días. Las generaciones sucesivas se fijarán en este bellissimo cuadro, que la casualidad ha hecho que sea hoy propiedad del que escribe estas líneas.

Martín de Anguiozar.

DATOS ESTADISTICOS

Matrimonios y defunciones

El número de matrimonios llevados a efecto en el año 1921 en la Baskonia peninsular, es el siguiente:

Alaba, 723; Gipuzkoa, 1.760; Nabarra, 2.158; y Bizkaya, 3.136.

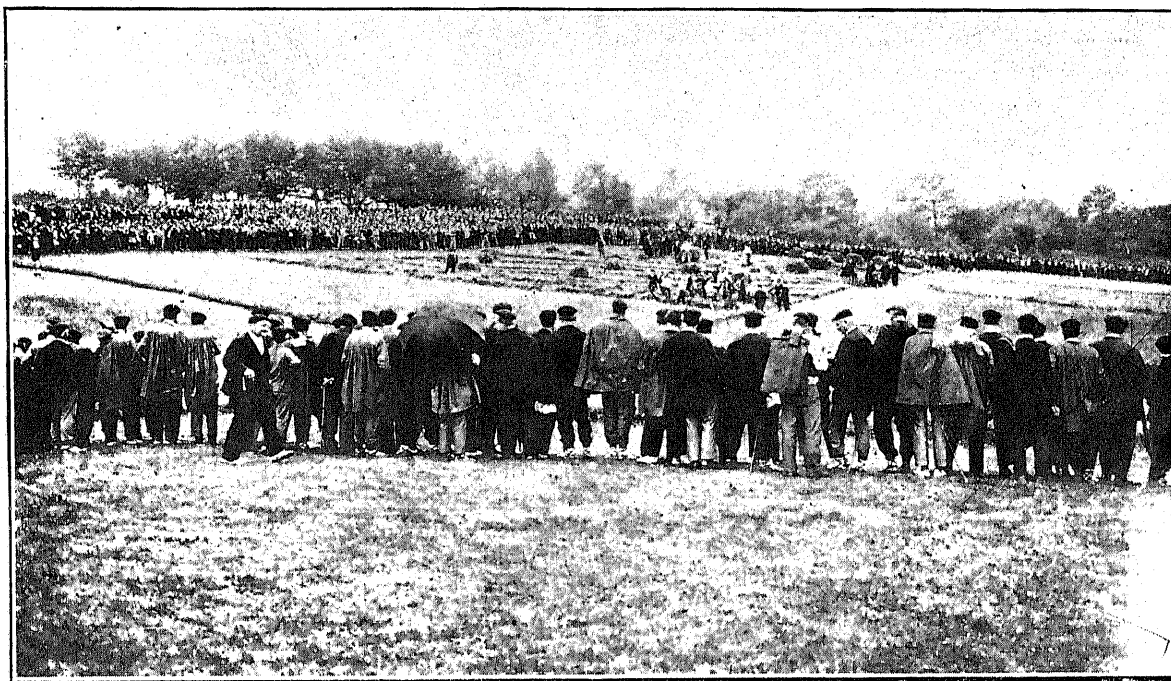
En total 7.777 matrimonios, un número curioso por cierto. En toda la nación hubo 164.958 matrimonios.

Fijándonos en los números relativos, observamos que con relación al total de habitantes de cada provincia, se casaron: en Alaba, el 0.60 por 100; en Gipuzkoa, el 0.70; en Nabarra, el 0.63; y en Bizkaya, el 0.80.

En toda España, el promedio fué de 0.78. Los baskos quedamos, pues, por debajo, a excepción de los bizkainos, que mostraron al matrimonio más inclinación que el término medio de los españoles.

Las defunciones ocurridas en Alaba, Gipúz-

5.210 KILOS DE YERBA CORTADOS EN DOS HORAS



Aspecto del prado donde 5.000 personas presenciaron la apuesta de los segadores.

Nadie creería que sin grandes reclamos previos ni imperativas consignas, se congregaran unos cinco mil "baserritarras" en la Venta de Iturrioz (Zelatum).

¿Qué promovía esta inusitada asamblea? ¿Qué acuerdos habían de surgir de tan extraña Convención? No se trataba, claro está, de catar ninguna sidra ni de organizar ningún somatén rural. El motivo de la concurrencia era una descomunal contienda cuyo típico carácter y extraordinario resultado merecen mayor difusión que la alcanzada por el desafío previo.

Este se concertó entre dos bravos labradores: Florentino Mayor, de Anoeta, y José Larrarte, de Asteasu. El objeto era demostrar quién cortaba más yerba en dos horas. Y aunque la apuesta no tuvo una reiterada publicidad, el vecindario rural de la comarca seguía anhelosamente los preliminares de la contienda; y así en la mañana del día convenido comenzaron a llegar, como obedeciendo a una consigna, cientos y cientos de "baserritarras" de Orio, Aya, Asteasu, Villabona, Alkiza, Larran, Tolosa, Régil, Azpeitia y Azkoitia.

Hasta las doce no comenzó la pugna, que, crono-

metrada por el diputado provincial señor Larreta, transcurrió en medio de la mayor expectación.

Ambos contendientes se debatían con entusiasmo y habilidad, agitando diestra y rítmicamente la guadaña. Las herramientas se sustituían y afilaban, sin tregua apreciable. Cinco mil aldeanos, dispuestos en cuadro imponente, formaban un conjunto homérico, el más adecuado a esta pequeña epopeya de la raza.

A las dos horas se compararon las faenas respectivas, resultando victorioso el segador de Anoeta, que en los 120 minutos cortó 5.210 kilos, mientras su contrincante había segado 4664. Es decir, 546 kilos de diferencia.

Ambos contendientes fueron aclamados por su extraordinario esfuerzo que, sin embargo, se dice no ha logrado borrar la marca hecha hace quince años, el día de la Santa Cruz, por el segador hernaniarra Pedro Mari Barriola, vencedor de Roque Arretzi, de Arano.

Parece que la prueba referida ha sido la tercera de este género realizada en dicha comarca en lo que va del siglo. La primera se celebró hace ya veinte años y no se recuerdan sus mareas.

(Fot. de Ojanguren)

koa, Nabarra y Bizkaya en el año 1921 fueron las siguientes: Alaba, 1.010 varones y 1.009 hembras; total, 2.019. Gipúzkoa, 2.209 varones y 2.194 hembras: total, 4.403. Nabarra, 3.352 varones y 3.189 hembras: total, 6.441. Bizkaya, 3.748 varones y 3.537 hembras: total, 7.285.

En toda España murieron 232.749 varones y 223.676 hembras. En total, 456.425.

Por lo que se refiere a números relativos, los datos son éstos: Alaba, 1.91 por ciento de los habitantes; Gipúzkoa, 1.76; Nabarra, 1.88; y Bizkaya, 1.87.

La proporción por cien de toda España fue de 2.15: todas nuestras provincias quedaron, pues, en mortalidad, por debajo del término medio.



IMPONENTE RECIEN NACIDO

Praga. — Ha nacido un niño bigotudo y con una barba de 90 centímetros. Disfruta de buena salud y su tamaño es normal.

El precoz barbudo es el tema de todas las conversaciones; y de todas partes acude la muchedumbre para ver al fenómeno.

DIENTES EN UN OJO

En la Academia de Medicina de París ha descrito el profesor Lapersoune el caso curiosísimo de un individuo a quien le salieron cuatro dientes en un ojo.

El aludido sufrió de graves desarreglos en un ojo y llegó a perder la vista. Fué operado por un especialista, el que, con gran sorpresa, se encontró en la cavidad del ojo con cuatro dientes molares que tenían sus raíces encima de la hilera corriente de muelas y que habían crecido hacia arriba, desplazando de su lugar el globo del ojo.

El cirujano procedió a extraer las muelas en cuestión y volvió a colocar el ojo en su lugar. El "fenómeno" volvió a recobrar la vista.

JOVENES HASTA LOS SESENTA

El gran químico americano Ireneo du Port—dicen de Nueva York,—ha hecho sensacionales declaraciones.

Los recientes descubrimientos en medicina y cirugía—dijo—han revelado a los hombres de ciencia un nuevo mundo de incalculables posibilidades. Es posible que el estudio de las glándulas de secreción interna conduzca al descubrimiento de algún reactivo que, convenientemente distribuido en el sistema físico, conserve al hombre el vigor de la juventud hasta pasados los 70 años. Y es verosímil que se encuentre algún ingrediente que introduciendo en la economía fisiológica, dé los mismos resultados que los obtenidos por ocho horas de sueño. Así la existencia activa del hombre será de 24 horas por día. Se encontrarán, también, antídotos para todas las enfermedades; y una alimentación, probablemente muy sintética, eliminará todas las perturbaciones digestivas.

REGALO ANUAL

Pronto aparecerá el precioso ALMANAQUE DE "LA BASKONIA" para 1924, que anualmente regalamos a todos los que tengan pagada la suscripción hasta fin de año. Para no sufrir pues demoras en el envío de dicho regalo, se ruega a los señores subscriptores que quieran recibirlo oportunamente, se sirvan enviar el importe de su débito sin pérdida de tiempo.

La Administración.



Almanaque de LA BASKONIA

Dentro de la primera decena de Enero, recibirán el regalo del Almanaque de LA BASKONIA todos los abonados que estén al corriente con la Administración de esta revista.

En el deseo de mejorar siempre, hemos procurado hacer por nuestra parte cuanto nos ha sido posible para mantener dignamente el prestigio de que goza nuestro Almanaque.

Voces de simpatía

"El Eco de España", del Rosario de Santa Fe, dedica al número especial que editamos, celebrando el 30 aniversario de esta revista, las siguientes líneas, cuyos amables conceptos agradecemos:

"La Baskonia".—Esta prestigiosa publicación que aparece en la capital federal, constituye un legítimo motivo de orgullo para la colectividad baska residente en el país, ha publicado un hermoso número extraordinario celebrando el 30 aniversario de su fundación, que le sorprende plétórica de energías.

Bello triunfo de su fundador y director el señor José R. de Uriarte, éste que ahora festeja con tan justo entusiasmo, pues a través de ese espacio de tiempo ha puesto al servicio de tal obra una voluntad que confirma una vez más hasta dónde puede llegarse con ella.

"La Baskonia" es una obra hecha a fuerza de trabajo y honradez periodística acrisolada, pues si no ha constituido un negocio, es en cambio un noble esfuerzo cuya culminación con este extraordinario, le ha de haber brindado muy nobles satisfacciones espirituales a su fundador.

Es el número que nos ocupa un verdadero exponente de valer intelectual y de buen gusto.

En sus páginas figuran notabilísimos trabajos de esclarecidos escritores, muchos de ellos de carácter netamente regional, conteniendo además un crecido número de interesantes grabados de una nitidez perfecta, que hablan elocuentemente del cariño con que ha sido cuidada esta edición, que habrá de agotarse en seguida.

Culmina el acierto en la magnífica portada a tres tintas, una verdadera obra de arte, que ha gustado mucho.

Lleguen, pues, hasta la dirección de "La Baskonia" y a su activo e inteligente representante en nuestra ciudad, don Paulino Sánchez, nuestras efu-

sivas felicitaciones por el merecido éxito que ha obtenido este número extraordinario, digno en verdad de los prestigios de la difundida e interesante revista."

Venezolano distinguido

Encuétrase, de paso, en esta capital el doctor E. Ochoa, presidente de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela y senador de su país.

De veraneo

—El señor Ciriaco Morea y familia se han instalado en su estancia "La Serrana" (Mar del Plata), donde pasarán la temporada veraniega.

Traslados

De Lobería se trasladó a Ochandio el señor Modesto Bilbao.

—Para la estancia "Santa Dionisia", en Alto Grande, el señor Víctor Endeiza.

Doña Flora O. de Basaldúa

Ha dejado de existir en esta capital la respetable anciana doña Flora O. de Basaldúa, que gozaba de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

Nació en Treinta y Tres (R. del Uruguay), el año 1830.

Su mentalidad clara y prodigiosa memoria, le permitían recordar casi cien años de historia de su patria, en la cual actuó muy de cerca, pues sus padres, hermanos e hijos tomaron parte activa en las diversas revoluciones habidas en el suelo patrio.

Su carta dirigida el año ppdo. a Luis Alberto de Herrera, con motivo de su candidatura para la presidencia de la República, fué muy comentada, pues en ella la fibra patriótica vibra ampliamente.

La salud y los grandes calores

La Dirección de la Asistencia Pública ha resuelto, como en otras circunstancias, hacer llegar a la población una serie de observaciones necesarias en esta época de grandes calores y convenientes para la salud física. Estos consejos de carácter profiláctico se han publicado en carteles, los cuales han sido distribuidos con profusión.

Dice la Asistencia Pública que en verano es cuando más debe cuidarse la higiene corporal:

No comer con exceso. Evitar las cremas y productos que se descompongan con facilidad. No tomar líquidos en cantidad, pues son tan perjudiciales los excesos de volumen como las fallas en la calidad de los alimentos. No tomar bebidas demasiado frías, pues ellas pueden irritar y trastornar los plexos que presiden las funciones del estómago y del corazón. Evitar el alcohol. No comer fruta si no está bien madura. Por otra parte, es cuando ella es más abundante, más sabrosa y más barata. Las madres deben seguir para sus hijos las prescripciones que por medio de las esenelas acaba de difundir la Asistencia Pública.

Bodas de plata matrimoniales

En Avellaneda celebraron sus bodas de plata matrimoniales, los esposos doctor Ramón Mignaburu y señora Flora Salaberría, con cuyo motivo ofrecieron en su residencia una animada reunión.

Compromisos y enlaces

En Jujuy ha sido formalizado el compromiso de la señorita Celia Bertrés con el doctor Rodolfo Amuchástegui.

—En Paraná se ha formalizado el compromiso ma-

trimonial de la señorita Celia Aranguren Madariaga con el ingeniero Carlos Negri.

—Llevóse a cabo en esta capital el enlace de la señorita Matilde Clotilde Etehepareborda con don José María Ahumada.

—En Santos Lugares contraerá enlace la señorita Sofía Gallo con don Emilio Etchart.

—En La Plata, se efectuó el enlace de la señorita Julia Bravi con el señor Juan Carlos Durruty.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Delia Otaegui para el ingeniero D. Rogeer Fabre.

—En General Paz, se efectuó el enlace de la señorita Ana B. Tellechea, con el señor Juan Leglise (hijo).

—En General Belgrano, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Elena de Arana con el señor Aureliano Mieres.

—En Quilmes, se realizó en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Esther Mendiberry con D. Miguel R. González.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Larralde con el señor Jorge Lemos.

Viajeros

Han llegado de nuestro país, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón":

Aólfo Armendariz, Adelia M. P. de Armendariz, Juan Armendariz, Raúl Armendariz, Ana Armendariz, Luciano Arriarán, C. Albiz, Félix Arza, Luisa Alduncin, Antonio Eraña, Fermín Borda, Inés Borda, Mariano Borda, María Barreneche, Julia Otondo, Francisco Ulibarri, Juan Arrazola, Daniel G. de Arrese Fernández, Abdona Gambarte, Gregorio Gallastegui, Juan Gallastegui, Juan Iñurrieta, Eusebio Ibáñez, José Igoa, Eremberto Legorburu, Soledad Olarra, Nemesio Sagastibelza, Teodosia Urdangarín.

Fallecimiento

Nuestro estimado compatriota don Vicente Mendiola, residente en Miguel Cané, acaba de ser dolorosamente sorprendido por la triste nueva del fallecimiento de su señora madre doña María Aguirre, viuda de Mendiola, acaecido en San Sebastián el 9 del actual. La finada era natural de Gabiria, y hasta que le sorprendiera la muerte, venía dirigiendo el acreditado y antiguo "Hotel Laurak-Bat" de la capital donostiarra, del que fué dueña.

Enviamos nuestras condolencias al señor Mendiola.

Necrología

Han fallecido en esta ciudad: Margarita Jáuregui de Iriart, Isolina Duarte de Rodríguez, Isabel Urruchúa, María Aramburu, Concepción C. de Cortejarena, Angela Agnese de Alzogaray, Ramón Biaín, José Zabala, doctor Felipe J. Basabilbaso, Emilio Achabal, María Juliana Urionabarrenechea de Aurtenechea.

—En Rosario: Alejandra Arrieta de Zaballa.

—En San Juan: Matías L. Sugasti.

—En La Plata: Francisco M. Jauregui.

—En San Justo: María Noelia Machikote Goñi.

—En Las Flores: Josefa Hernandorena.

—En Concordia: Emilio Achábal.

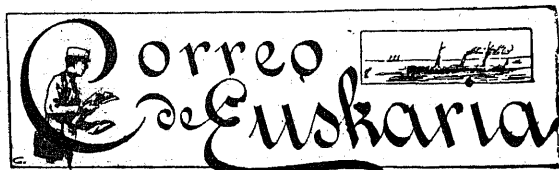
—En Adrogué: Josefa Esain.

—En Lomas de Zamora: Mónica Pagardo de Corbalán.

—En Lanús: Pedro Elizabaratz.

—En San Justo: Jorge E. Zemborain.

—En Lincoln: Juliana Arrieta de Viboud.



ALABA

INCENDIO EN LOS MONTES

En los montes del pueblo de Labran se ha producido un incendio de bastante importancia, ocasionando pérdidas cuantiosas.

Se desconoce si el incendio ha sido casual o intencionado, por lo que el juzgado instruye las oportunas diligencias.

HOSPITAL PARA NIÑOS

Se celebrará en breve, en Vitoria, la inauguración oficial del nuevo edificio destinado a Hospital de niños y Asilo de Sacerdotes.

Débase esta fundación a la caritativa señora Angela Molinuevo, viuda de Cabrero, cuyas obras costea a sus expensas.

LA CONTRIBUCION PROVINCIAL

La Diputación provincial está estudiando el plan de recaudación contributiva, a base de ser la propia corporación quien cobre directamente del contribuyente.

Tanto la contribución como los impuestos están hoy arrendados a los Ayuntamientos a un tipo alzado, siendo por tanto los Municipios los que cobran la contribución alabesa.

El nuevo plan se venía proyectando desde el año 1918; pero ahora parece ser que, tomado con calor por los diputados provinciales, será pronto un hecho.

LAS COMUNICACIONES

Ha sido establecido un nuevo servicio de automóviles para viajeros entre Estella y Santa Cruz, que enlaza con el de Santa Cruz a Vitoria.

CLASES DE LENGUA BASKA

El Ateneo ha organizado un curso de idioma baskongado que se dictará en Vitoria en dicho centro cultural.

LA VENTA DE UNOS TERRENOS

Celebraron una reunión en Vitoria los propietarios de terrenos situados en el cruce de Betoño, con una representación del ramo de Guerra.

El notario señor Ayala levantó acta de la venta de 800 metros de terreno a 1.20 pesetas el metro, con destino a la construcción de dos cuarteles, uno de artillería y otro de caballería.

BIZKAIA

PRESUPUESTO

Ha quedado sancionado el presupuesto del Ayuntamiento de Bilbao. Los gastos ascienden a la suma de 14.600.000 pesetas.

VAPOR HUNDIDO

Se tienen detalles del hundimiento del vapor "Merche".

Dicho buque era de la matrícula de Bilbao. Se hundió el 9 del pasado en las costas de Africa, cuando viajaba en lastre desde Las Palmas a Cádiz, a cuyo puerto iba a cargar paja.

La tripulación se salvó y fué recogida por el vapor italiano "Indiano".

LLUVIA EXCESIVA

La enorme cantidad de agua caída últimamente ha perjudicado en muchos puntos de esta provincia a los labradores.

EN ONDARROA

A edad avanzada ha dejado de existir el famoso patrón don Manuel de Beitia, que en diversas ocasiones dirigió a la tripulación ondarresa en las regatas de traineras de antaño.

Su muerte ha sido muy lamentada en el vecindario, especialmente entre los "arrantzales".

SESIONES DE LA FILARMONICA

Ha inaugurado la "Filarmónica" de Bilbao la temporada 1923-1924, con un interesantísimo concierto del pianista Iturbi, quien dió una prueba más de su asombrosa ejecución, elegancia y maestría que el distinguido público aplaudió sin reservas.

Las obras ejecutadas fueron las de los más grandes maestros.

NEVADAS

Las montañas de Amboto y Udala encuéntranse cubiertas de una espesa capa de nieve.

EN ELORRIO

Ha tenido lugar la apertura de un nuevo salón-cine, establecido en la calle San Juan Bautista.

—Los petroleros parece que tienen buenas esperanzas; han profundizado ya unos 300 metros, y confían en la pronta aparición de tan codiciado líquido.

GERNIKA

Falleció el señor Santiago Foruria.

EN ERMUA

Se verificó ante numerosa concurrencia el entierro de don José María de Ariño.

—De regreso de Méjico se encuentra en esta localidad el afamado pelotari Toribio de Gárate.

EL TENOR EGUILGOR

En el teatro Arriaga de Bilbao ha dado dos audiciones, antes de emprender su viaje por el Extranjero.

La numerosa y escogida concurrencia, premió debidamente la labor del tenor bilbotarra, que cosechó innumerables aplausos al interpretar las variadas obras que componían el programa.

EN ARRANKUDIAGA

El opulento capitalista don Emeterio de Arocena, gran amante de la agricultura, ganadería, etc., ha adquirido recientemente una importante partida de ganado, procedente de la famosa granja Santa Ana (La Rubia), instalada en Valladolid.

EN GALDAKANO

Quedó inaugurada la plaza del Mercado, bajo el control del Ayuntamiento para evitar el abuso de los precios de los artículos.

CONTRA LOS ESPECULADORES

Las maquinaciones de los especuladores van siendo burladas en algunas partes.

En Bilbao; estaba escaseando considerablemente el azúcar, y las autoridades han resuelto el inconveniente obteniendo una fuerte cantidad de dicho artículo.

CENTROS CLAUSURADOS

Por orden del gobernador militar han sido clausurados los batzakis de Pleuzia y Mungía.

BUSTURIA

Una comisión de este pueblo se ha dirigido a la Diputación provincial para interesarle en favor de la construcción de la carretera de Busturia a Arrieta, para empalmar con la carretera general.

EN ERANDIO

Se hacen gestiones a fin de que se activen las obras de construcción de la carretera llamada de Asua.

CONFERENCIAS EN EUSKERA

Al igual que en años anteriores, la Sociedad baskófila Euskal-Esnalea que tanto trabaja para el fomento del idioma basko, a la par que para dar a conocer al pueblo detalles, la mayor parte de las veces desconocidos, ha organizado un pequeño ciclo de conferencias en euskera, que vienen a llenar una necesidad de los domingos lluviosos, tan repetidos en el invierno donostiarra, realizando una doble y laudable labor: la de proporcionar a los amantes del idioma basko ocasiones de escuchar conferencias, siempre instructivas.

No todos los que debieran responden al llamamiento que se les hace, según vemos en un colega donostiarra, pero la labor que se realiza por parte de Euskal-Esnalea es siempre laudable y merece el aplauso de los que velan por nuestras sanas costumbres.

GIPUZKOA

EN MENDARO

Se celebró la boda de la señorita Josefa de Urdin con el eibarrés don Pedro de Urberuaga.

—Las obras emprendidas en Kilimon han dado su fin, habiendo elevado la tubería hasta el borde de la regata.

ELGOIBAR

Ha sido nombrado coadjutor de esta parroquia, don Leandro de Arrarola, natural de Oñate.

LA INDUSTRIA ARMERA

Según recientes informaciones de Eibar se consideran los intereses armeros perfectamente garantidos en el tratado comercial que se firmará en breve entre Italia y España.

Por lo tanto, desde el momento en que se firme este convenio se podrá comerciar con Italia, cosa que en la actualidad no se podía.

Este resultado se debe a las gestiones realizadas por la Asociación Patronal Eibarresa, eficazmente secundada por la Cámara de Comercio de Gipuzkoa.

También esta asociación ha enablado gestiones para que no tengan efecto los aumentos arancelarios que se anuncian del Brasil a las armas de procedencia española, si España sigue aplicando la primera columna a los productos brasileños. Estos momentos doblan los actuales derechos en aquel país, donde ya antes luchaba la industria eibarresa con un veintepor ciento de desventaja.

Se ha presentado también reclamación diplomática a los aumentos que se preparan en el Uruguay y la República Argentina, y encauzado en lo referente a los Estados Unidos, según las necesidades de nuestra industria, esperando sean atendidas.

ALZA Y PASAJES

Al Ayuntamiento donostiarra ha sido presentada una nota, proponiendo la anexión de Alza y Pasajes a la municipalidad donostiarra.

Ha pasado a estudio.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN

Ha tenido lugar un desgraciado accidente en el trayecto del túnel de Capuchinos a la estación de Pasajes.

Caminaba por la vía Eustaquio Olaizola, vecino de San Sebastián, y al llegar próximo al cargadero de mineral se debió percatar de que en dirección contraria a la que él llevaba venía el tren-tranvía y como era lógico cambió de vía; pero con tan mala suerte, que justamente se le echaba encima por la espalda el rápido Irún-Zaragoza, que alcanzándole y arrollándole, le produjo la muerte.

EN PASAJES DE SAN JUAN

Los músicos celebraron alegremente la festividad de Santa Cecilia, con diversos actos, a los que se asoció el vecindario.

ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

La colonia francesa residente en San Sebastián celebró con diversos actos el quinto aniversario de la firma del armisticio, que puso fin a la gran guerra.

YA TENEMOS UNA "GLORIA"

En los diarios llegados últimamente vemos hablar admirablemente de un boxeador "nuestro" apellidado Urkudun.

Ya tenemos en perspectiva la "gloria" de la trompada.

¡Bueno!

LA PLAGA DEL ALCOHOLISMO

Parece que las autoridades están dispuestas a reprimir con toda energía el degradante vicio del alcoholismo, que en esta provincia está causando numerosas víctimas.

Como prueba del desarrollo que ha tomado, basta consignar que en un solo año se han consumido 23 millones de litros de vino común, que a 0.50 pesetas por litro, término medio, representa un valor de ¡11.500.000 pesetas!

EN ATAUN

Se celebraron con mucha animación las fiestas patronales, amenizadas por la banda de dulzaineros de Régil y los tamborileros de la localidad.

Entre los espectáculos, uno que atrajo mucho la atención del público fué la carrera pedestre, consistente en un recorrido de cuatro kilómetros y medio en la que tomaron parte varios jóvenes.

Revelóse en dicha prueba como gran corredor Vicente Eskisabel, que alcanzó el primer premio, haciendo el recorrido en 21' y 10".

EN EIBAR

El alcalde señor Guimón, se propone traer a buen recaudo a los enemigos de la "ley seca".

Está imponiendo una serie de multas a los aficionados a los cánticos y bullangas destempladas a altas horas de la noche.

DE SAN SEBASTIAN A PASAJES

Proyéctase la construcción de una carretera que, por la falda del monte Uña, vaya desde San Sebastián a Pasajes.

UN NIÑO HONRADO

En San Sebastián, el niño de ocho años Jesús de Aldanondo, se encontró en la escalera de la casa número uno de la calle de Iñigo, una medalla y una cadena de oro, que se apresuró a entregar en la comisaría de Vigilancia para que sea devuelta a su dueño.

El niño ha sido felicitado por el rasgo de honradez que demuestra su acción.

REGATAS

Hemos manifestado en varias ocasiones la gran afición que por el deporte de las regatas hay en nuestro país. La comisión de fomento del ayuntamiento donostiarra, ha organizado para el mes de Enero próximo una serie de regatas de traineras con importantes premios.

NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián: Juan María Aramburu, José María Chavarri Zabalegi, Marcelina Alberdi Narbaiza, Vicente Areza Aldabalde, cura Urbano Lekunbarri, Pedro Vignau y Lazkano, Manuel Odriozola y Oñotorena, Ramón Salaberría y Guarruchena, Eustaquia Olaso y Pardo.

—En Elgoibar: Paulino Mugerza.

—En Zubieta: Valentina Ibarburu de Leizaola.

—En Mondragón: Saturnina Uribesalgo.

—En Villafranca: Josefa Martina Peña, viuda de don José León Iturrioz.

—En Pasajes de San Juan: Plácido Puy.

—En Azpeitia: Juan Longa, viuda de Romarate.

—En Elgoibar: Paulino de Mugerza.

NABARRA

EN VILLAFRANCA

A consecuencia del desbordamiento del río Aragón los campos se han inundado en una gran extensión.

ERRAZU

En la iglesia de este pueblo se ha instalado un nuevo órgano.

EN LIZARRAGA

Con solemnidad se han celebrado las fiestas del patrono San Clemente.

Los actos profanos los amenizaron los dulzaineros de Echarri-Aranaz que hicieron las delicias de jóvenes y viejos.

EN SANGÜESA

Se proponen llevar a cabo importantes obras de reparación en la pavimentación de las calles.

EN ASTRAIN

Se declaró un violento incendio en el desván de la casa de doña Braulia de Iraizoz. Acudieron con prontitud los vecinos, y al cabo de algunas horas quedó completamente extinguido el fuego; pero las pérdidas son de gran consideración.

EN SUMBILLA

Se produjo un incendio en el caserío Ondarreaga, de don José de Elizondo.

SAN SATURNINO

Con solemnidad se celebraron en Pamplona varios actos en honor de San Saturnino, patrón de Pamplona.

Después de los actos oficiales y religiosos, en la plaza del Castillo dió un concierto la banda del regimiento de "La Constitución".

EL PELOTARI IRIGOYEN

Un colega pamplonés publica la biografía del pelotari José de Irigoyen que hoy es uno de los primeros "ases" de nuestro deporte.

Nació en Bera, y siente gran cariño por Navarra.

Debutó en el frontón Euskal Jai, de Pamplona, y venciendo resistencias, siguió jugando en otros hasta que llegó a hacer su reputación, muy merecida por cierto.

Juega aproximadamente doce partidos por mes, y ha tenido años de ganar noventa mil pesetas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la estación de Biurrun-Campanas ocurrió un lamentable accidente ferroviario, del que resultó muerto el conductor de un tren y trece soldados heridos.

A consecuencia del choque en la estación referida, se destrozaron varios coches del tren descendente.

QUEJA DE LA DIPUTACION

Ha marchado a Madrid una representación de la Diputación foral que lleva una misión verdaderamente importante para esta provincia.

El actual gobernador cívico-militar, general Sánchez Ocaña, viene presidiendo las sesiones de la Diputación navarra.

Como por virtud de la ley de 1841, vigente actualmente no es posible que ningún representante de la fuerza armada asista a las deliberaciones de la Diputación foral, ésta ha formulado su oposición y protesta no obstante lo cual, el general persiste en su actitud y las preside.

Para formular una protesta por este hecho es para lo que han ido a Madrid los diputados forales, quienes visitarán al presidente del Directorio y al general Martínez Anido, estando dispuestos a permanecer en Madrid hasta que puedan exponer al Rey su agravio, si antes no fueran atendidos.

EN IRURZUN

Ha tenido lugar la inauguración de una sucursal de la Caja de Ahorros de Navarra.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

SARA

La charanga de Hazparren, llegó a Sara para amenizar la fiesta de Santa Cecilia.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un automóvil, que conducía su propietario Mr. Jeist, acompañándole Mr. Lasplacettes, Mr. René Labat y Mr. Eteheberry, propietario del Hotel de France, chocó en la carretera de Biarritz con un carro, al querer oblicuar repentinamente para evitar el encuentro, debido a que unos largos maderos que conducía el carro engancharon dando éste la vuelta de campana.

El señor Jeist, aplastado bajo el coche, espiró a los pocos momentos. El señor Lasplacettes se encuentra muy grave, y el señor Eteheberry herido en la pierna, pudo ir a su domicilio.

La desgracia ha causado en Baiona hondo sentimiento, por ser el fallecido y los heridos personas muy conocidas en esta ciudad.